

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3'50 Ptas.
 Fuera de ella, 4'25
 semestre 6'50
 año 13
 Se admiten anónimos, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO VII.—NUM. 1.480.

Lunes, 17 de Mayo de 1915

TELEFONO NUM. 17

EN LEDESMA

Grandioso mitin agrario.— Los discursos.— Regulación de la renta.

La austera, noble y caballerosa villa de Ledesma, que durante los precedentes días ha celebrado sus ferias y fiestas de la Ascensión, las clausuró el sábado brillantemente, realizando un acto de verdadera médula espiritual.

El legítimo autor y organizador de tan solemne festividad, ha sido don José Manuel Bartolomé, hijo preclaro e ilustre de la inmediata villa, por cuyo renacimiento desde hace varios lustros, viene trabajando asiduamente, unas veces flajando con su táctica y verbo a cuanto se opone y dificulta la realización de las naturales aspiraciones que Ledesma siente para sacudir y repudiar tutelas que no ha menester, y otras, inoculando en su conciencia social, gérmenes de intensa cultura que alumbrarán el reflorecimiento ledesmino, de un modo consistente y perdurable.

Los actores de la inolvidable fiesta, lo fueron los elocuentes propagandistas de la Liga Agraria de Salamanca y con tan preciados elementos, el acto resultó soberanamente hermoso.

Fara concurrir a él, marchamos de esta ciudad el sábado, a las dos y media de la tarde, haciendo nuestra entrada en Ledesma, una hora después de la de partida.

Esperándonos se encontraba el distinguido y nunca bastante elogiado, don José Manuel Bartolomé. Con efusión del alma, saludamos al amigo querido, el cual, con su fina y delicada cortesía, nos presentó a las dignas autoridades de la sin par hospitalaria y noble Ledesma.

Los obsequios que el amigo entrañable quería dispensarnos, no tenían fin, y, por último, después de tomar un riquísimo café y encender un oloroso cigarro habano, nos dirigimos a la plaza de toros, lugar elegido para la celebración del mitin.

Cuando penetramos en el recientemente inaugurado circo taurino, una enorme concurrencia se hallaba ya aposentada en sitio adecuado para escuchar a los oradores.

En el momento de dar principio a la fiesta, encontrábase en el palco contiguo al de los oradores, las autoridades y las más caracterizadas personas de Ledesma.

Tomamos asiento en el estrado presidencial, el secretario de la Liga, don Mariano Cobaleda; los diputados provinciales, señores Trilla y del Teso, y los oradores.

Después de deferir un cariñoso saludo a sus paisanos y oyentes, dice, que la Liga Agraria de Salamanca, sociedad constituida por agricultores y ganaderos de la provincia, que desde su formación ha venido por los pueblos realizando una intensa propaganda de política agraria para conseguir la liberación del labrador, de las seculares trabas que le tienen unido a un régimen de convencionalismos opresores que le anulan, imposibilitándole para erigirse y afirmar su soberanía en la vida nacional, cual corresponde a la naturaleza de los intereses que representa, viene, hoy a esta noble villa, en la que tanto abundan los agricultores inteligentes, para infundirles un espíritu nuevo, el de la solidaridad y asociación, sin el cual todos los más legítimos anhelos de reivindicación naufragarán en el proceloso piélago de las concupiscencias e injusticias de un estado consuetudinario, abominable y arbitrario.

No voy a exponeros—añade—las ventajas que al labrador reporta la Liga agraria, porque no es ésta mi misión, ni tampoco sabría hacerlo; únicamente os recomiendo que os unáis, agricultores ledesminos, porque con la asociación lograréis obtener una cumplida satisfacción a vuestras demandas, alcanzando todo cuanto hasta hoy no habéis podido conseguir por vuestra incuria y aislamiento.

En todos los órdenes de la vida social se impone el sentimiento colectivo al individualista, y malaven-

turada es la clase o interés que no propende a unirse con su afín, porque ineludiblemente tiene que sucumbir a los embates de sus contrapuestos.

Con esto quiero decir que os unáis y asociéis, y puesto que existe la Liga de Agricultores, en ella os debéis inscribir como socios.

Para ello sólo se requiere un pequeño esfuerzo económico, muy insignificante por cierto, en consideración a las importantes ventajas y beneficios que reporta la Liga Agraria.

Y dicho esto, sólo me resta hacer la presentación de los oradores que os van a dirigir la palabra.

En primer lugar hablará don Manuel García Puente; es este un hombre de brillante carrera literaria; que se ha convertido en labrador, siendo uno de los más decididos y elocuentes paladines de la clase agrícola.

Su actuación en la propaganda política-agraria, demuestra fehacientemente que las letras no están divorciadas de la agricultura.

Don Primitivo de Castro es un técnico agrónomo competentísimo, adscrito a la Granja agrícola de la región.

Siente un cariño profundo por la clase laboradora y es un fanático e incansable defensor de la Liga Agraria, por cuyo sostenimiento y fomento labora sin descanso.

Don Angel Madrazo; parco será en hacer su presentación porque todos le conocéis.

Posee grandes conocimientos agronómicos, pues no en balde cursó la carrera de ingeniero agrónomo.

Es labrador, y seguramente os expondrá grandes enseñanzas.

Don Nicolás del Teso, no necesita presentación. Abogado ilustre, fundador y presidente honorario de la Liga y diputado provincial, es la ejecutoria de títulos que ostenta para dirigiros la palabra.

Con esto hago punto final; he cumplido mi cometido y al terminar os reitero la solicitud que formulé al pronunciar mis primeras palabras.

Labradores, uníos, porque al individuo aislado no le es dable vencer los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento de sus intereses. (Aplausos).

Seguidamente, el señor Trilla lee los telegramas de adhesión al acto, del exdiputado a Cortes por este distrito, señor López Chaves, y del señor Aristizábal, ilustre orador que tenía proyectado concurrir al mitin, pero cuya determinación había malogrado una repentina indisposición.

También dió lectura a una bien escrita carta del distinguido ingeniero señor Miranda, saludando a los labradores ledesminos y de adhesión al mitin.

No he de sentarme, agrega el señor Trilla, sin antes hacer presente la satisfacción de la villa de Ledesma, al verse honrada con la presencia del comisario regio de Agricultura, señor García Polo.

Don Manuel García Puente. Señores: Permitidme que mis primeras palabras sean para evocar la memoria del que hace aún breves días compartía con vosotros las alegrías de sus años juveniles y que de una manera tan trágica desapareció para siempre.

Y deseo recordar en esta villa tal suceso, aunque os parezca inoportuno, porque jamás se me presentará mejor ocasión que esta para expresaros públicamente nuestro agradecimiento por las pruebas de cariño que nos disteis en aquellos amargos trances.

Sean, pues, estas palabras de afecto a nosotros, pidiéndonos me perdonéis, si tal recuerdo os hiciera sufrir alguna contrariedad.

Venimos aquí, señores, en representación de la Liga de Labradores y Ganaderos, para decirnos que es esta asociación, cuál es la labor que ha llevado a cabo hasta la fecha, y que pensamos sobre la cuestión transcendental de la renta de la tierra, cuestión que no rehuimos, pese a la opinión sustentada por determinados elementos políticos. Y esta representación la ostentamos con toda modestia, pero también con todos

los entusiasmos de que seamos capaces.

Son los momentos que corren lecciones continuas de lo que significa la fuerza de opinión, el espíritu de asociación, la unión, en una palabra.

Y es que no hay problema actualmente en España, (y cuantos hay y de qué gravedad), que se resuelva sin que actúe en su resolución o sociedades, o gremios, o partidos, ya estén o no organizados políticamente.

La razón es obvia; el individuo, por sí solo, aunque recayeran en él todas cuantas cualidades queráis, no puede actuar en la vida pública eficazmente, porque no lleva tras de sí la opinión, que es lo que constituye la fuerza.

Para que esa opinión cobre adeptos, tiene que orientarse con arreglo a las necesidades, aspiraciones o ideales de las personas o colectividades que quiera unir. De ahí vienen los nombres de los distintos partidos políticos y asociaciones (socialismo, liberalismo, maurismo, sociedad general de ganaderos del reino, etc. etc.)

Basada en estos principios, la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, se constituyó hace tres años con elementos agrarios, para defender los intereses morales y materiales de los labradores y ganaderos de esta provincia.

De cómo está cumpliendo su cometido, bastaría ver los libros de esta asociación. Hace tres años éramos 21 socios los que la constituimos, hoy pasan de 1.400.

La vida de esta asociación es de todos conocida y sus triunfos no es necesario que los detalle. Sólo os daré una ligerísima enunciaci6n de algo de lo que llevamos hecho.

A la Liga se la ha reconocido como sindicato, con todos los beneficios a ello inherentes; ha adquirido una magnífica seleccionadora de granos; ha hecho en grande escala la compra de abonos, hasta el punto de que este año llegó a la enorme suma de unos 200 vagones; también ha llevado a las Cortes al primer senador agrario y a la Diputación provincial a nuestro presidente honorario, y por último, ha conseguido la implantación de un nuevo servicio, la Caja de Ahorros y Crédito agrícola, con la que aspiramos a matar la usura, plaga mayor que las culebras de Egipto.

Por medio de esta Caja, se harán préstamos a los labradores asociados; pero queremos salir al paso de los que crean que aquí se va a dar todo el dinero que se pida y a cualquiera que lo solicite.

Esto, como comprenderéis, es completamente imposible; primero porque necesitaríamos un capital del que hoy carecemos y en segundo lugar, porque sería el fracaso de nuestra administración facilitar préstamos alguno sin antes enterarnos de quién lo había de recibir.

Como ahora tenemos un capital pequeño, los préstamos tienen que estar en relación con este capital: de ahí que sean los peggajeros, los labradores que necesitan 250 pesetas, los primeros que obtengan ese beneficio.

Confiamos y muy fundadamente, en que dentro de no mucho tiempo, podremos hacer préstamos de verdadera importancia.

Pues bien: todo esto que llevamos hecho, puede decirse que es nuestro programa mínimo y es bien poca cosa comparándola con lo que pensamos hacer en cuestiones tan importantes y trascendentísimas, como las agrarias que están sobre el tapete y las cuales iremos estudiándolas, sin prejuicios, con serenidad, sin caer en los radicalismos de los ilusionistas, sin participar de los que miran con horror supercilioso todo intento de alteración de la propiedad.

Y de entre los problemas que precisamente requieren nuestro estudio por tenerse que discutir en el primer Congreso agrícola que se celebre, es el que se refiere a una ley reguladora de rentas de la tierra.

Nosotros no podemos sustituir ideas ni proponer soluciones que no



EL JOVEN

Don Matías Boyero Alberto

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

ha fallecido el domingo, 16 de Mayo de 1915

a los veinticinco años de edad
 después de recibir los Auxilios Espirituales
 y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Ana Alberto Fraile; hermanos, don Francisco (ausente) y doña Teresa Boyero Alberto; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela de defunción, le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: el lunes, 17, a las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Pozo Amariño, 8.—Funeral: el martes, 18, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Sevilla y el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Esperanzas defraudadas

El gozo que por las columnas de los periódicos transpiraba en los pasados días comentando la noticia de que Italia se iba derechamente a la guerra contra Austria y Alemania, parece ser que caerá en un pozo, como el refrán castellano dice, si se confirman los telegramas que de Roma se reciben. La voz de Gabriel d'Annunzio no significará la sentencia de muerte para las naciones centrales, si quiera la refuercen todas las del chauvinismo y de la masonería juntas. Y es que no puede jugarse con la paz y el bienestar de los pueblos ni consentir en su ruina material y moral, para dar satisfacciones a una opinión pública, formada en escondidos centros y propagada por medios que nadie ignora.

La cordura y el buen juicio, acabarán por imponerse en Italia, ahogando las voces de los intervencionistas que señalan tal vez en la conquista de Austria y la derrota de los ejércitos del Kaiser, no logradas por las naciones aliadas.

Salandra volverá a encargarse del Poder: estará probablemente en sus manos a la hora en que escribimos; tendrá el apoyo de Guioitali y de su partido; con ambos estará la verdadera opinión pública y al salir del ministerio los intervencionistas; que en él figuraban, para que otros partidarios de la neutralidad ocupen sus puestos, se habrá asegurado la paz de la península y garantido a la vez el orden interior.

Nosotros, que no queremos mal a Italia, sino que deseamos, por múltiples consideraciones ver ahogados de ella todos los horrores de la guerra, nos felicitamos de que haya fracasado ese movimiento más aparente que real, iniciado en los anteriores días. Y con nosotros y más fundadamente sin dudas se felicitarán los católicos italianos, que aparte de su amor y veneración al Pontificado, tan intensos como los nuestros, han de sentir vehementemente el deseo de evitar a su patria y conciudadanos todos los daños y desastres que son el obligado cortejo de la lucha armada entre las naciones.

Este es, sin duda, el supremo interés del pueblo italiano: el de conservar ahora su neutralidad, y éste será el que prevalezca sobre todos los demás.

La procesión de ayer

Terminó la novena al Santísimo Cristo de los Milagros y se celebró su solemnisísima fiesta anual, en la que predicó con la elocuencia de

siempre, las bondades y misericordias del Crucificado obtenidas para los salmantinos por mediación de la milagrosa imagen.

La procesión organizada para trasladar el Santísimo Cristo a su capilla, fué una de esas manifestaciones religiosas que conmueven el alma, despertando en ella los mayores entusiasmos. Incontable era el número de devotos que en filas interminables y bien ordenadas iban alumbrando en la procesión y no puede ni aún aproximadamente calcularse la multitud de personas que en la calle y desde los balcones presenciaba, reverente, el paso del Santísimo Cristo. Bien puede decirse que era Salamanca entera quien rendía al veneradísimo Cristo de sus antepasados el homenaje de su devoción y de su amor.

Bien, muy bien por Salamanca, que así conserva y perpetúa sus tradiciones religiosas.

¿Qué es lo que aprueban?

En uno de los diarios de la capital hemos leído que en la última sesión celebrada por la Federación Obrera habíase acordado dirigir un mensaje al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en el que se hiciera constar que aquella entidad consideraba mercedosa de aprobación y se la prestaba gustosamente a la conducta seguida por el señor gobernador civil de Salamanca durante los sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad el pasado lunes 10 de los corrientes.

La Federación Obrera puede indudablemente pensar lo que le parece más justo respecto al comportamiento del señor gobernador, cualquiera diametralmente opuesto sea el juicio de otras muchísimas personas y entidades de la población; pero lo que no está claro, o al menos no lo hemos leído en los periódicos, es la extensión que haya de darse y la significación que se ha de atribuir a acuerdo de la Federación Obrera. Y vendría saberlo para poder apreciar hasta qué punto los obreros federados estaban conformes con lo hecho por el señor gobernador civil de la provincia.

Nosotros oímos aquel día la opinión de muchos obreros y dicho sea en alabanza de todos ellos, ni uno sólo dejó de reprobar los actos realizados en la Estación, en los almacenes de los señores Marcos y todos los que significaban desconocimiento o violación del derecho ajeno, y ni uno sólo creyó que la pasividad del gobernador civil fuera lo que el ejercicio de la autoridad reclamaba en aquellos momentos.

Más aún: tenemos el convencimiento de que la misma Federación Obrera, y al frente de ella su Junta directiva serán las más interesadas en condenar aquellos desmanes y desórdenes que presen-

ciamos en Salamanca, sin que por parte de la autoridad se acudiera previsora y diligente a evitarlos o reprimirlos.

Y si esto no se hizo, si notamos todos la ausencia de la coacción garantizada por los derechos y si tal fué la conducta en aquella ocasión observada por quienes a nuestro juicio debieron marcarse otra muy distinta, ¿se puede saber qué es lo que se aprueba en el mensaje enviado por la Federación al señor ministro, que tiene a su cargo el cuidado de que el orden público no se altere o de restablecer lo inmediato y enérgicamente, si hubiese sido perturbado?

Asamblea Eucarística de Peñaranda

Seguimos recibiendo noticias consoladoras del gran movimiento que para la celebración de esta Asamblea se advierte en todos los pueblos de los Arciprestajos. Es tal el entusiasmo que en casi todos ellos se ha despertado, y tan grande la propaganda que viene haciéndose entre los fieles, que muy fundadamente se supone ha de exceder a los cálculos más optimistas la realidad de los hechos.

De Salamanca bastará con decir que las Marías y los socios de la A oración Nocturna se proponen no darse punto de reposo en la tarea de llevar a los pies de Cristo en el Sacramento de la Eucaristía, el día 12 del próximo Julio, que es el de la Asamblea, a todos los que de fervorosos del Santísimo Sacramento se precien. En la crónica de las Marías hemos leído ya una hermosa y tierna alocución que ha de encender en vementés deseos de acudir a la asamblea de Peñaranda a todas las asociadas de tan santa y felizmente difundida obra.

Ya podemos adelantar algunas noticias acerca del viaje, para que vean todos con cuánta facilidad y economía puede hacerse. Si como es de suponer, el número de asambleístas exigiera la salida de dos trenes especiales de Salamanca, el uno marcharía a las seis menos cuarto de la mañana y el otro a las seis en punto, con objeto de que, con esta pequeñísima diferencia de tiempo, llegaran los dos a la inmediata ciudad y los viajeros de uno y otro, puedan unirse para entrar juntos en la Iglesia parroquial y asistir a la sagrada comunión que inmediatamente será distribuida.

Los precios del viaje de ida y vuelta, son los siguientes: En tercera, dos pesetas; en segunda, tres, y en primera, cuatro.

Ya iremos dando más noticias en días sucesivos.

sean armónicas y que no tiendan a defender, no los intereses de una sola clase en contra de las restantes, sino el interés común de la Agricultura nacional y de todos aquellos que en ella trabajan.

Dos corrientes de opinión se han formado para la solución de este problema. Están, de un lado, los que ven con el mayor recelo todo intento de innovación legal, es decir, que defienden a todo trance el *status quo*, sin querer acordarse de que hace más de un siglo, Jovellanos preconizó la necesidad de que se desatrasen y rompieran todas las trabas con que la ley y la costumbre contenían el desarrollo de la Agricultura nacional.

Por otro lado se hallan los que, ligados con la idea de que los males sociales radican en las leyes, proclaman la necesidad de destruir el actual régimen dominical, creando un nuevo derecho de propiedad o suprimiendo totalmente.

Los que así piensan no ven más que el mal existente, y con un empeño tan notable como quimérico, hacen que el enfermo varíe de postura y ensaye en sí mismo cualquier medicina que se le recomienda, y cuyos efectos saludables jamás se han demostrado experimentalmente en parte alguna.

Entre esas dos series de extremas ideas, ponemos nosotros, modestamente nuestra opinión.

Para nosotros, la propiedad es un fenómeno social, sujeto, por tanto, a las variaciones y mudanzas de los tiempos, y a la que impone la vida y las necesidades de los pueblos.

Las leyes en que se condiciona el derecho de propiedad, son esencialmente mudables, y es inútil, injusto e inevitable quererles dar una estabilidad y una permanencia que no tienen ninguna de las otras instituciones jurídicas.

El derecho de propiedad, según ahora lo concebimos, es distinto del antiguo, y no hay por qué empeñarse en sostener que es irrefragable en el presente y que no podrá ser distinto en el futuro.

Por lo tanto, nosotros creemos que el Estado debe intervenir, por medio de la ley en las relaciones jurídicas de propietarios y colonos; pero también creemos que el intervencionismo del Estado no debe llegar en todo tiempo y en todas partes a determinar la cuantía de la renta que es la facultad más privativa del propietario y la característica del derecho de propiedad.

Nuestro juicio, la nueva ley agraria que se demanda, no debe descender hasta ese punto, no sólo porque arranca al derecho de propiedad su principal fundamento, sino porque prácticamente es imposible.

Creemos que la fijación del tanto de la renta, debe solamente por excepción, encomendarse a los o tres arbitros nombrados por el propietario y el colono, y sólo en el caso de que entre éstos no hubiere acuerdo, cuando llego el momento de renovación del contrato, el arrendamiento no estuviese conforme con el alza de la renta fijada por el dueño.

Salvo en este caso, la fijación de la renta nos parece improcedente, constituyendo un error, que merman fundamentalmente los derechos del propietario no aprovecharía gran cosa al colono.

Con ello creábase una gran complicación, y los problemas no se resuelven complicándolos, sino despidiendo sus incógnitas y reduciendo sus términos.

Para que no se tergiverse algún concepto, voy a leer las conclusiones que la Liga de Agricultores y Ganaderos, tiene hechas, sobre esta cuestión importantísima.

Conclusiones.
Que en lugar de una ley reguladora de rentas de la tierra, la cual debe considerarse peligrosa y de imposible aplicación, se demande de los poderes públicos la reforma del Código civil, en lo referente a los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas en el sentido que se expresa:

A) Facilitar los arrendamientos a largos plazos, permitiendo la inscripción en el Registro de la Propiedad, con las ventajas que le son propias de los contratos de arrendamiento, sin estar sujetos a otro gravamen o impuesto que los derechos de inscripción.

B) Conceder al arrendatario el derecho a la indemnización de la renta y proporcionada al daño sufrido, en casos fortuitos y de fuerza mayor (guerra, incendio, calamidad, pedrisco, langosta y otros semejantes), previas las pruebas y avalúos correspondientes.

C) Otorgar, especialmente al arrendatario el derecho a ser indemnizado de los gastos hechos en obras útiles, dentro de la finca, y que hayan de subsistir, no debiendo abonarse dicha indemnización hasta la terminación del arrendamiento y su proporción al valor de las obras en esa fecha.

D) Hacer prorrogables los contratos de arriendo a voluntad del arrendatario, sin otra innovación que la de la renta, debiendo ser fijada ésta en caso de discrepancia, por tres peritos representantes de uno, del arrendador, otro del colono, y el tercero del Estado.

Define la asociación diciendo que es la suma de individualidades que ponen en común sus voluntades y esfuerzos a fin de conseguir por el impulso colectivo lo que no es dable verificar al hombre aislado.

El labrador, dice, siempre tiene enemigos que no puede vencer por sí sólo y para concluir con los abusos, forzosamente debe asociarse.

El arrendador en primer término como adversario del agricultor al tratarse, el cual abusa de los labradores pobres en sus tratos, y éste desaparecería con la unión; pues asociados todos, la entidad representativa de la clase agrícola, contraría con las grandes asociaciones establecidas en Madrid, Barcelona, etc.

Otro enemigo es el que alcanza los favores de los políticos; el cacique, y unidos todos nosotros, también pasaría a mejor vida.

Para demostrar la veracidad de este hecho, pone como ejemplo lo que sucede con el paso del ganado de una finca a otra, por la carretera.

Si se consigue la venia del político, nada sucede, pero si éste no se halla en buen predicamento con el labrador, entonces, cuando menos, sufre las molestias ajenas a una demanda.

También es enemigo del propietario el montañés, el cual es una plaga horrorosa.

Constituye una carga enorme para la finca.

Cuenta lo que hace en la finca, sin preocuparse para nada del rentero que cumple mejor que el montañés.

He visto renteros que cuando hablan al montañés le llaman señor.

El montañés es un criado puesto por el propietario para que cuide y vigile la finca; el rentero es el arrendatario, el que paga, y a aquél le da de comer el año.

Cada uno en su puesto y queriéndose los dos de vivir bien, sin que el rentero deba tolerar los abusos de los montañeses.

Igualmente es enemigo del labrador o de la Agricultura, el administrador.

Por lo general, acostumbra a ser éste un abogado u oficinista. Es posible que sepa cómo se arregla la finca? No.

Sólo sabe que día 15 de Abril, por ejemplo, tiene que cobrar la renta, y si el cultivador o rentero se retrasa un día, entonces le escribe reclamándole el pago.

Recoge la renta en grano, y si puede, algunos más que los justos, exigiendo que sea de excelente calidad, aun cuando no lo produzca la tierra.

Todos los labradores tienen siempre un mayor enemigo, que es el vecino.

Esto lo demuestra el señor Madrazo con lo que generalmente sucede en los conciertos y tratos.

Combate la frase tan estereotipada de que el trato es trato, y después amigos.

Esto viene a ser la eterna consagración de la mentira y el engaño.

Refiere lo que sucede en los tratos de caballeros y el ajuste de la siega, que generalmente no se dice el verdadero número de fanegas sembradas, y sin embargo se demanda que se siegue bien.

Para terminar con estas falacias y engaños, recomienda la unión y solidaridad.

Emite algunas otras consideraciones encaminadas a la regeneración del labrador, y concluye invitando a todos a que ingresen en la Liga con profunda fe y con objeto de que no prosigan los daños recíprocos que se infieren los agricultores.

Sin este propósito de enmienda, no es dable alcanzar la redención agrícola. (Aplausos).

Don Nicolás del Teso.
Señores: Hace algún tiempo pensábamos venir los representantes de la Liga, a ver a los nobles labradores de Ledesma, y a ello contribuyó con inusitado entusiasmo, un ilustre sacerdote, que es honra y gloria de Ledesma, don José Manuel Bartolomé, que como nadie conoce la campaña que ha realizado la Liga en el breve tiempo que cuenta de existencia y hasta donde ha llegado su altruismo, por favorecer al pequeño labrador.

Pero como se trataba de la muy noble e hidalgua villa de Ledesma, en la que existen numerosas personas cultísimas e ilustradas, no nos creíamos bastantes para satisfacer vuestros anhelos culturales, y por esto pensamos que nos acompañase un elocuentísimo propagandista de Madrid.

Circunstancias imposibles de determinar y evitar, han impedido que comparezca en esta tribuna aquel propagandista, y ellas obliganme a que os dirija unas palabras mal hilvanadas, pero sinceras y expresión exacta del cariño que anida en mi corazón para el honrado labrador.

Estas van dirigidas a las autoridades de Ledesma, en cuyo noble solar habitan ilustres sacerdotes, distinguidos abogados y reputados médicos, a quienes también me dirijo, para demandarles que laboren por el pueblo, hoy con más empeño que nunca.

Ledesma no tiene necesidad para engrandecerse y prosperar de la ingerencia de personas exóticas.

Las tiene muy ilustres e independientes que pueden encauzar sus energías, por difíciles que sean los momentos que atraviese.

Aquí se ha hablado de muchas cosas: del propietario y el colono, entre los que debe existir por los intereses que representan, una absoluta identificación.

Con motivo de la constitución de la Caja de crédito, vemos que diariamente acuden a ella los propietarios para hacer imposiciones con que socorran a los colonos.

Como en todas las manifestaciones del vivir humano, hay propietarios buenos y malos y la misma dualidad de colonos.

Nosotros defendemos a que todos sean buenos, mediante la íntima compenetración y el mutuo auxilio.

Me limito, por último, a dar a todos las gracias por el honor que nos habéis deferido asistiendo a este acto.

Pensad en estas cuestiones y si queréis que vayamos a los pueblos a resolver los problemas agrarios, tener el convencimiento de que tan luego como lo demandéis, proveeremos a vuestros deseos. (Aplausos).

El día de la Ascensión se representó el hermoso drama titulado «La pastora de los Alpes», por los discípulos del colegio particular que tan acertadamente dirige el señor López de Sena, habiendo sido muy aplaudido por todos los asistentes.

Según tengo entendido, piensan adherirse al viaje que tenemos pensado los de esta villa, para el día que hablé el eminente tribuno honra y gloria de la raza latina, señor Vázquez Mella, en Madrid.

La labor insistente y constante de nuestro incansable y celoso párroco por que nos acercáramos a la Sagrada Eucaristía, para que tengamos vida sobrenatural, la única vida que puede llevar a nuestros espíritus la verdadera felicidad, ha sido premiada con un éxito que ha superado con mucho a sus halagüeñas esperanzas.

Hacia días que venía exhortándonos para que, juntos con los niños y niñas de primera comunión, nos acercáramos a la Mesa Eucarística los padres, las familias de los niños, todos los fieles y recábramos del Señor de las batallas la paz para las naciones beligerantes, can deseada por todos y muy principalmente por nuestro Santísimo Padre el Papa y nuestro amantísimo Prelado, y en previsión, había llamado la víspera al economo de San Esteban para que le ayudara en la ardua tarea de limpiar nuestras conciencias con las saludables aguas de la penitencia.

Hasta ya entrada la noche permanecieron confesando y al despertar la aurora, ocupaba de nuevo el confesionario nuestro apostólico Pastor.

La misa, que fué oída con gran recogimiento por todos los vecinos del pueblo, la cantaron con gran entusiasmo y afinación por la gente joven. Las palabras de nuestro párroco, que salían caldeadas por el fuego de amor que anidaba en su pecho, llegaron a abrasar nuestros corazones, y todos sin distinción, ante aquel acto tan tierno derrámbamos lágrimas de consuelo. ¡Qué sublimes son los actos de la Iglesia católica!

¡Cómo hablan al alma! No acierto a explicar lo que pasaba por el corazón de todos, pero lo que sí puedo asegurar, es que desde aquella mañana nos sentimos más fuertes para confesar a Cristo.

Y lo prueba el ejemplo que dimos en la tarde, acompañando a la Santísima Virgen en triunfal carreta por las calles del pueblo, adornadas con las más ricas colgaduras. ¡Qué bien sonaban en nuestros oídos los armoniosos cánticos de los angelicales niños! ¡Qué aspecto más encantador ofrecía el pueblo! Mi pueblo me parecía más hermoso que nunca. ¡Bandita religión que tanta vida prestas al espíritu!

Pero la nota más simpática la dieron los niños al regreso de la procesión, decamándonos tiernas composiciones, que repercutían muy adentro de nuestra alma.

A los ancianos les parecía presenciar los mej res días de su niñez y arrasados los ojos en lágrimas, abrazaban a aquellos angelitos, pimpollos, tan delicadamente ataviados y poniendo todo el fuego de su alma en sus graves palabras nos pedían por la memoria de nuestros antepasados, que siguiéramos la senda emprendida, única que nos llevaría a la grandeza temporal y eterna.

Bien por Sanibáñez, Adelante. Dios premie los sacrificios inmensos que por este pueblo se toma nuestro Padre y Pastor.

El exceso de original aglomerado en los días precedentes, nos impidió insertar la reseña de las fiestas celebradas en el inmediato pueblo de Aldearrubia en los días 13 y 14 del actual.

Hoy publicamos ligeras notas, puesto que también, como ve el lector, el espacio de que disponemos nos obliga a contraernos.

El jueves de la Ascensión fué la fiesta principal anunciándose desde el amanecer con disparo de voladores y toque de la dulzaina.

A las diez se celebró misa cantada, organizándose a continuación la procesión del Cristo de la Esperanza.

Estos actos resultaron solemnísimos y a ellos acudió todo el pueblo y los numerosos forasteros que habían llegado.

Después del mediodía hubo interesantes partidos de pelota que presenció también numeroso público, pues todos ellos despertaron gran interés.

Por la tarde, a las cuatro, dió principio el típico y pintoresco baile de la dulzaina en la plaza pública, organizado por el Ayuntamiento.

En él lucieron sus galas las mozas del pueblo que se ataviaron con ricas prendas y valiosas joyas.

Por la noche se celebró en la escuela de niños una animada y brillante reunión de confianza, que fué realizada con la presencia de las señoritas forasteras y de la localidad.

Recordamos haber visto del pueblo de Aldearrubia, a las distinguidas y simpáticas señoritas, María Verónica y Magdalena Rodríguez, Estefanía Bernal, Modesta González, Agustina de Dios, Eulalia Labrador y Teresa y María Hernández.

De Babilafuente, a la bella y encantadora señorita Inés Barbero y a su hermana Adoración.

Del mismo punto a las gentiles señoritas Teresa Cortés, Antonia y Magdalena Barbero y Jerónima Prieto.

De Castellanos de Moriscos, se hallaban las no menos bellas señoritas Serafina, Antonia y Esperanza Escudero y Genoveva Portero. La reunión terminó a las primeras horas de la madrugada.

El día de la Ascensión se representó el hermoso drama titulado «La pastora de los Alpes», por los discípulos del colegio particular que tan acertadamente dirige el señor López de Sena, habiendo sido muy aplaudido por todos los asistentes.

Según tengo entendido, piensan adherirse al viaje que tenemos pensado los de esta villa, para el día que hablé el eminente tribuno honra y gloria de la raza latina, señor Vázquez Mella, en Madrid.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

El día de la Ascensión fué para este pueblo una de las fechas más memorables y que imborrablemente se conservará impresa en el corazón de estos sencillos serranos.

De Alba de Tormes, según me comunica mi querido amigo don Francisco Pérez, piensan salir varias personas y lo mismo de Peñaranda, Béjar y Plasencia.

Trigo, a 60 reales.
Centeno, a 42.
Cebada, a 31.
Algarrobas, a 40.
Patatas, a 7.

El corresponsal.

Las substancias.

La Junta provincial de substancias continúa laborando sin descanso en su difícil misión.

El alcalde accidental, don Antonio Díez Ambrosio, por acuerdo unánime de los panaderos y fabricantes de harinas, formulará hoy una serie de preguntas relacionadas con las substancias, a las cuales contestarán aquéllos en igual forma.

La citada autoridad firmará hoy las listas de suscripción que se pondrán en varios establecimientos de esta capital, para que en ellas fijen los vecinos las cantidades que crean conveniente.

El señor Díez Ambrosio hace gestiones para que el Banco de España, abra un crédito al Ayuntamiento, con garantía de la suscripción, para pagar el importe de las cantidades de trigo que han sido incautadas con plausible urgencia por el gobernador interino, señor Martín Guix, que ascienden próximamente a 22.000 fanegas.

A las once de esta mañana, se ha reunido la Junta de substancias, bajo la presidencia del gobernador, de cuyos acuerdos usamos mañana cuenta a nuestros lectores.

De Aldearrubia.

El exceso de original aglomerado en los días precedentes, nos impidió insertar la reseña de las fiestas celebradas en el inmediato pueblo de Aldearrubia en los días 13 y 14 del actual.

Hoy publicamos ligeras notas, puesto que también, como ve el lector, el espacio de que disponemos nos obliga a contraernos.

El jueves de la Ascensión fué la fiesta principal anunciándose desde el amanecer con disparo de voladores y toque de la dulzaina.

A las diez se celebró misa cantada, organizándose a continuación la procesión del Cristo de la Esperanza.

Estos actos resultaron solemnísimos y a ellos acudió todo el pueblo y los numerosos forasteros que habían llegado.

Después del mediodía hubo interesantes partidos de pelota que presenció también numeroso público, pues todos ellos despertaron gran interés.

Por la tarde, a las cuatro, dió principio el típico y pintoresco baile de la dulzaina en la plaza pública, organizado por el Ayuntamiento.

En él lucieron sus galas las mozas del pueblo que se ataviaron con ricas prendas y valiosas joyas.

Por la noche se celebró en la escuela de niños una animada y brillante reunión de confianza, que fué realizada con la presencia de las señoritas forasteras y de la localidad.

Recordamos haber visto del pueblo de Aldearrubia, a las distinguidas y simpáticas señoritas, María Verónica y Magdalena Rodríguez, Estefanía Bernal, Modesta González, Agustina de Dios, Eulalia Labrador y Teresa y María Hernández.

De Babilafuente, a la bella y encantadora señorita Inés Barbero y a su hermana Adoración.

Del mismo punto a las gentiles señoritas Teresa Cortés, Antonia y Magdalena Barbero y Jerónima Prieto.



CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Lisboa.—El triunfo de la revolución. Nuevo Gobierno y presidente de la república.

Las últimas noticias relativas a la revolución, son que el gabinete presidido por el general Pimenta, ha dimitido constituyéndose un nuevo gobierno, presidido por Chagas, autor de la revolución.

El ministerio se ha integrado en la siguiente forma: Presidente, Chagas; Interior, Chagas; Guerra, Telles; Marina, Fernández Costa; Hacienda, Queirós; Negocios Extranjeros, Veigas; Colonias, Castro; Fomento, Maglaes; Lima y de Instrucción Pública, Pereira.

Se rumorea que será nombrado presidente de la república, Bernardino Machado.

Por el hecho de haber llegado a esta capital varias unidades ferroviarias, abarrotadas de viajeros procedentes de las distintas regiones del país, se supone que ha renacido la tranquilidad.

El *Diario Oficial* publica en edicto de Índice Costa, saludando a todos los elementos que han colaborado al restablecimiento de la legalidad del régimen, e invitando a los paisanos a que devuelvan las armas.

También se exhorta en esta alocución a toda la población, a que obre con prudencia y generosidad, prohibiendo a los paisanos que lleven armas.

El Gobierno de Pimenta se ha refugiado en el cuartel de la guardia republicana.

La capital ha recobrado la tranquilidad y normalidad, organizándose la policía con fuerzas de mar y tierra.

Consejo de ministros.—Los muertos y heridos: Pimenta y Madeira, detenidos.

La nota oficiosa facilitada por Costa, del consejo de ministros que ayer se celebró, dice que el nuevo ministerio saluda a la población civil, y al ejército, armada y cuantos han cooperado al restablecimiento de la legalidad.

Invita a todos a respetar las leyes.

El número de muertos que los nuevos revolucionarios han causado ascienden a 57 y 250 heridos.

La prensa hace resaltar en extensas informaciones los heroicos combates que ha librado el ejército y la armada, para mantener el régimen.

La normalidad se halla restablecida en casi todo Portugal.

El expresidente del Gobierno, general Pimenta, y Madeira, han sido capturados y puestos a disposición del nuevo gabinete.

Con extremadas precauciones han sido trasladados a bordo del «Vasco de Gama».

La efervescencia entre los estudiantes rusos.

De las disposiciones dictadas por el ministro del interior ruso a diferentes universidades, se desprende que la efervescencia entre los estudiantes rusos es muy considerable.

De la universidad de Petrogrado han sido expulsados ya más de 150 estudiantes. Por este motivo ha sido sometida esta universidad a vigilancia especial. En Moscú también han sido detenidos y condenados numerosos estudiantes.

Se dice que los estudiantes han organizado actos antimonárquicos.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Últimas noticias de Portugal.

Ayer volieron a reunirse los señores Dato, Lema, Miranda y Sánchez Guerra, con objeto de examinar las últimas noticias oficiales, respecto a la revolución portuguesa.

Todas ellas están acordes en reconocer el triunfo de la revolución, habiéndose encargado de la presidencia del nuevo ministerio, Juan Chagas, íntimo amigo de Alfonso Costa y con el cual fué el promotor de la revolución.

Los informes particulares que se han recibido de Lisboa, aseguran que las turbas revolucionarias han destruido las redacciones de los periódicos monárquicos *El Día* y *La Nación* e igualmente el palacete de Santa Catalina, en el que se hospedaba Paiva Couceiro.

Machado de Santos, detenido.

Las fuerzas de policía y guardia republicana que más se distinguieron combatiendo a los revolucionarios, se hallan arrestadas en los cuarteles.

También lo ha sido Machado de Santos, el cual se encuentra en el Ministerio de Guerra para ser trasladado a bordo de un buque.

El número de personas sacrificadas por la revolución, han sido 117 muertos y 300 heridos.

El general Pimenta se encuentra abatidísimo a bordo del «Vasco de Gama», siendo custodiado por el comandante del expresado crucero.

El jefe del Gobierno asegura que en los primeros momentos no dió importancia a los informes que se le transmitían respecto a la revolución pero que más tarde, al ver el incremento que ésta había tomado, presentó la dimisión.

De Oporto comunican que ha sido levantado el estado de sitio disponiéndose el gobernador militar a dirigir una alocución al pueblo, notificándole el restablecimiento de la legalidad.

Los consejeros municipales que fueron destinados por Pimenta, serán reintegrados a sus cargos.

Roma.

Sven Hedin en los Cárpatos.

Sven Hedin, que se encuentra actualmente entre el ejército austro húngaro de los Cárpatos, ha declarado a un redactor de la *Neue Wiener Journal* lo siguiente:

«El comportamiento de las tropas austriacas tienen paramí algo de solemne. Estos hombres han soportado en la guerra invernal de montañas, más calamidades y privaciones que puede haber soportado individuo alguno en la tierra.

Se explica que estos soldados hayan podido resistir esto, porque comprenden que la patria está pendiente de sus acciones».

París.

En la frontera italo austriaca.

Despachos recibidos de Roma dicen que en la frontera italo-austriaca, se ha librado una escaramuza entre los soldados italianos y una compañía austriaca.

Los italianos cargaron a la bayoneta dispersando a las fuerzas enemigas.

Los intervencionistas.

Prosiguen las manifestaciones de los elementos intervencionistas.

Estos se han manifestado frente al ministerio de la Guerra y de los cuarteles y en las

legaciones de Sarvia y Bélgica.

Análogos sucesos se han registrado en Nápoles y Génova.

El conde de Calonne.

Ha llegado a esta ciudad el conde de Calonne, hijo del general que mandaba las fuerzas que asaltaron a Roma en el año 1870.

Regreso de un arzobispo.

Ha marchado a Zaragoza el arzobispo de aquella archidiócesis, Don Juan Soldevila Romero.

Nordeych.

En los Dardanelos.

Los acorazados de la flota aliada realizaron ayer un vivísimo fuego contra los fuertes de Zerbuzza.

Estos contestaron, apagando los de los buques enemigos.

Los acorazados «Albrion» y «Mayestey», que intentaron forzar el paso del estrecho, tuvieron que retirarse con grandes pérdidas.

Prensa Asociada.

De sociedad

Ha llegado: nuestro particular amigo don Gregorio Martín.

Han salido: De Valladolid para Madrid, el señor marqués de Lién.

Para Extremadura, nuestro distinguido amigo don Federico García, acompañado de su bella y encantadora hija Teresa.

GRAN FOTOGRAFIA

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en esta capital, don Matías Boyero Alberto, del comercio de esta plaza.

Reciba la distinguida familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores, una oración por el alma del finado.

Espectáculos

Bretón.

Todas cuantas obras se han representado en este teatro el sábado y domingo, se han visto concurridísimas de selecto público.

No hay para qué decir que la compañía del notable actor señor Echaide ha obtenido tantos éxitos cuantas han sido las obras puestas en escena.

El público, que acude cada vez en mayor número, ovacionó a los artistas innumerables veces.

Hoy, a las siete, «La garra», y a las diez, «Los semidioses».

Liceo.

Con bastantes entradas tuvieron lugar las representaciones de las obras que figuraban en los programas, en los días precedentes.

Los hermanos Gómez Ferrer obtuvieron muchos aplausos.

Hoy a las diez estreno de «La alondra y el milano».

NOTICIAS

Las fiestas de San Isidro.—Las Compañías de los caminos de hierro del Norte y de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, Medina a Zamora, Medina a Salamanca, Salamanca a la Frontera de Portugal y Betanzos a Ferrol, teniendo en cuenta que se proyectan festejos en la Corte para los próximos días del corriente mes, han acordado, con objeto de dar facilidades al público, que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que se anunciaban por carteles, de 30 de Abril último, con destino a Madrid, sean válidos para regresar hasta el 4 de Julio, inclusive, en vez del 25 del actual, como se indicaba.

Para mañana.—Por exceso de original dejamos de publicar hoy la reseña del acto realizado ayer por los exploradores.

Gracias.—Hemos recibido atentos besalamanos del presidente de la Diputación provincial y del vicepresidente de la comisión, dándonos cuenta de haber tomado posesión de los respectivos cargos.

Damos las gracias por los ofrecimientos que se nos hacen para laborar en pro de la provincia, al mismo tiempo que damos nuestra cordial enhorabuena a los interesados, por la toma de posesión.

CARNICERIA DE LA

Viuda de Alonso

CORRILLO, 8 Y 10.

Rebaja de precios.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expendían, desde el día 16 del corriente, las carnes a los siguientes precios: Vacca de falda con hueso, el kilo a 1,60; vacca de pierna con hueso, el kilo a 1,80; vacca de pierna sin hueso, el kilo a 2,20; ternera de pierna y lomo, el kilo a 2,80. Todos los géneros son de inmejorable calidad, como lo tiene acreditado de siempre este establecimiento.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15; Salamanca.

Buen negocio.

Se arrienda o vende a plazos la fábrica de harinas de Monterrubio de la Sierra, partido de Alba de Tormes (Salamanca). Para tratar con sus dueños, Criado y Polo, en el mismo pueblo. 16-a-8

SE VENDEN dos armoniums transpositores. Darán razón calle de Ferreros, número 7 (Encuadernación de Gabriel Mulas). 30-21

Venta de fincas

A las diez del día 22 del mes actual, se venderán en pública subasta, en la notaría de don José de Prada, siete casas situadas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Zamora número 35, otra en la de San Justo número 11 y las restantes, en la de La Palma, números 24, 26, 28, 30 y 32, conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 8-3

Clínica odontológica de Matías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

J León Arias

QUIRURJO DENTISTA

Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ

Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo; cañadillo superior, jamón añejo, escogido, de idem al corte, idem por piezas, permitidos de jamón añejo, idem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de cerdo, idem cabeza, permitidos añejos de casa, idem cabeza, permitidos de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; manteca de cerdo pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, idem en tripa de cerdo, idem en tripa de ternera, lomo en tripa, chorizo de bofes, farinatos, morcillas; jugos de pisco, a 3,50 pesetas uno; filem suizo, cabezas, cepillados, permitidos, costillas, lengua, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.

Despacho: Doctor Risco, 52, principal, Salamanca.

VINO PINO DE MESA

de las bodegas del Montalvo.

PRECIOS

Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3 pesetas.

Cántaro (16 litros), 5 idem.

MELLENDEZ, 3, SALAMANCA

(Se sirve a domicilio).

Coches.—Se liquidan Familiares, Landos, de Berlina, Cestas, Jardines, guarniciones inglesas y calceiras y una pascua. Razón: Doctor Risco, 16.



Altas novedades en corbatas y bastones.

LA TUERA DE ORO

Especialidad en equipos para bofetadas

CAMISERIA DE MODA

CORTE ESPECIAL

SALAMANCA

Primera casa en Camisería -- Precios económicos.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos; tuberías; cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastian Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.

Casa en Ledesma: Industriales 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Esorófula: Raquitismo.

La Emulsión VITA NUGLEINA

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano.

VAYBEDA BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.)

Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1897.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa).

RUA NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en-sifones

de DIEZ sifones, CINCO pesetas.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

DE FAMA MUNDIAL

Di vista en las principales relojerías

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 24

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre...	3,50 pesetas.
— al año	14,00 —
Fuera, al trimestre	3,75 —
— al año	15,00 —

Para los señores **Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.**

VENTA
al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.
Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de formas Romanas, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, St.—Salamanca.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, púnzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor, sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben curarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las púnzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorágicos sacrosantos resistentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijépidase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22; y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: uticos, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor **M. Muñoz Orea** se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS ;
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camián PLAZA MAYOR

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano desde SEIS pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

OURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógr. fo, etc. Reojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogu.

Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

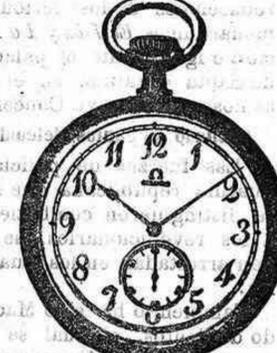
SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperfectos, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más rojes de torro ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10
Delegación general en España:

Crarera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activ. de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +

Calle de Encarnación

Se hacen con exactitud y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de hoja, cartones religiosos, copias de declaración y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman al instante, por el tiorio que sus